

Bogotá, D.C., 25 de octubre de 2024

Señores:

BONOHABIENTES BANCOLOMBIA S.A

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Bancolombia S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Bancolombia S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por La Superintendencia Financiera de Colombia:

"Bancolombia anuncia la redención de los bonos senior 3.000% con vencimiento en 2025 y de los bonos subordinados 4.625% con vencimiento en 2029, ambos emitidos por Bancolombia S.A."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Bancolombia S.A."